

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA No. 03-GADML-CPCCS-2024

ACTA DE SESIÓN DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023, PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ELABORADO POR EL GADML EN BASE A LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022.

En la sala de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, a los 29 días del mes de febrero del año 2024, siendo las 16h15, se reúnen: el señor Kleber Olalla Alcalde del GADML, el señor Danny Álvarez Presidente del Asamblea Ciudadana Local de Loreto y sus integrantes, señores concejales, y Técnicos del Municipio de Loreto; con el objeto de tratar la siguiente:

Orden del Día:

1. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor Kleber Olall Alcalde del GADML
2. Intervención del señor Danny Álvarez, Presidente del Asamblea Local Ciudadana del cantón Loreto.
3. Análisis a la derivación de las preguntas presentadas por la ciudadanía a través del ACLL.
4. Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo presentado a las sugerencias y recomendaciones efectuadas en el evento de la deliberación Pública en la Rendición de Cuentas del año 2020.
5. Resoluciones.
6. Clausura.

DESARROLLO

El señor Alcalde dispone que por medio de secretaria se de lectura al Orden del Día, establecido para esta sesión.

El Lcdo. Olguer Aguilar, quien se encuentra cumpliendo la función de secretario para el cumplimiento de este proceso de Rendición de Cuentas, procede a dar lectura el Orden del Día establecido para esta sesión de trabajo, el cual luego de leído y expuesto a la sala; la misma da paso y aprueba el respectivo Orden del Día.

1. **Palabras de bienvenida por parte del señor Alcalde e instalación de la sesión.**

El señor Lcdo. Rene Greña Alcalde del GADM de Loreto expresa un cordial saludo y la bienvenida a esta sesión al señor Danny Álvarez Presidente del Asamblea Local Ciudadana de Loreto y a quienes conforman su directorio y se encuentran presentes, señor concejal, como de igual manera agradece a los técnicos de la municipalidad por asistir a esta sesión que está establecida para evaluar el cumplimiento de las sugerencias emitidas por la ciudadanía en el evento de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2021 y realizar

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

un análisis de las preguntas ciudadanas ya derivadas a sus áreas responsables; con lo cual procede a instalar a la sesión siendo las 16H15 del día jueves 29 de febrero del año 2024

2. Intervención del señor Danny Álvarez, Presidente del Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto.

El señor Danny Álvarez expresa un cordial saludo al señor Alcalde Lcdo. Rene Grefa, al señor concejal presente, a sus compañeros de la Asamblea Local técnicos de la municipalidad y todos los presentes, indicando que esta sesión se está basando en el cumplimiento del cronograma ya planificada, en forma consensuada por la Asamblea Ciudadana Local de Loreto y el GADML, dentro de lo cual está previsto analizar referente a las preguntas presentadas y evaluar el cumplimiento del Plan de Trabajo presentado en la Rendición de Cuentas del Año 2021, y ese es el propósito de esta reunión, determinar cuánto se cumplió y en que aspectos.

3. Análisis a la derivación de las preguntas presentadas por la ciudadanía a través del ACLL.

El Licenciado Olguer Aguilar manifiesta que el Asamblea Ciudadana Local de Loreto, presidida por el señor Danny Álvarez, ha procedido a entregar las preguntas de la ciudadanía, las cuales deberán ser contestadas por las diversas áreas del GADML dentro de los tiempos establecidos, y entregados con sus respectivos justificativos; e indica que las respectivas preguntas que son en un total de noventa preguntas, ya fueron remitidas a las áreas responsables para que sean emitidas las respuestas y sus justificativos, por lo que espera que las mismas ya hayan sido revisadas para que en caso de que existan algunas que de pronto no se comprendan, hoy analizarlas conjuntamente con la Asamblea.

No existe solicitudes de cambios de preguntas, e indican que las mismas ya se están desarrollando en cada una de las áreas, quedan de conformidad lo remitido por el Asamblea

4. Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo presentado a las sugerencias y recomendaciones efectuadas en el evento de la deliberación Pública en la Rendición de Cuentas del año 2023.

El Lcdo. Olguer Aguilar, indica que conforme al Plan de Trabajo presentado y aprobado por la Asamblea Ciudadana Local de Loreto en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, se plantearon dieciséis sugerencias de obligatorio cumplimiento.

Para lo cual informa que cada técnico del área responsable a la que correspondía la pregunta, informara conforme al informe entregado por cada uno de ellos, según las sugerencias que se detallan:

SUGERENCIA UNO

No contratar más a don Chacón para catastros por incumplido en los pagos del personal.

RECOMENDACIONES

Que exijan cancelar a los trabajadores lo más pronto sino se va a denunciar en Loreto TV.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACCIONES

- ✓ Hacer que se cumplan con los requisitos que la ley estipula para todo proceso de contratación, según el proceso que corresponda.
- ✓ Todo trabajo que se contrate con el municipio, será obligación del contratista cumplir con sus obligaciones con los trabajadores, y de su cumplimiento vigilara el municipio, ante denuncia presentada por escrito.

RESPONSABLE: Dr. Bolívar Pico

RESPONSABLE: Ing. Carmela Asipuela

RESPONSABLE: Ing. Juan Carlos Aguirre

SUGERENCIA DOS

A la municipalidad elaborar un plan de seguridad contra la delincuencia en nuestro cantón Loreto.

RECOMENDACIONES

Dar más seguimiento a todos los proyectos en beneficio de nuestro cantón.

ACCIONES

- ✓ Coordinar con la Mesa de Seguridad para la elaboración del Plan de Seguridad Cantonal, con el aporte de quienes conforman esta mesa.

RESPONSABLE: Lcdo. Olguer Aguilar

RESPONSABLE: Ing. Jhon Duque

SUGERENCIA TRES

Apoyar con implementación de equipos o materiales deportivos para los centros educativos.

RECOMENDACIONES

Por favor culminar el sistema de alcantarillado de la Unidad Padre Ricardo Nardi.

ACCIONES

- ✓ Gestionar los requerimientos de implementación de equipos o materiales deportivos para los centros educativos dentro de las competencias, conforme el Art.55 del COOTAD
- ✓ Gestionar los recursos económicos para la ejecución del estudio de Alcantarillado en la cabecera parroquial de Murialdo a través de la CTA, con los estudios que se disponen actualmente.

RESPONSABLE: Ing. Edison Eguez

RESPONSABLE: Ing. José Luis Flores

SUGERENCIA CUATRO

NINGUNA

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES

Realizar la respectiva socialización en las parroquias sobre el tema presupuestos participativos para seguir mejorando en tema de servicios básicos no para otros tipos de construcciones. Primero el Agua.

ACCIONES

- ✓ Cumplimiento estricto de la Ordenanza de los Presupuestos Participativos, cumpliendo a la priorización de los proyectos en cada una de las parroquias conforme dispone la vigente ordenanza.

RESPONSABLE: Lcdo. Olguer Aguilar

SUGERENCIA CINCO

Las autoridades deben trabajar en equipo tanto el ejecutivo y señores concejales.

RECOMENDACIONES

Que tome en cuenta a todas las organizaciones sociales hacer llegar invitaciones para la rendición de cuentas.

ACCIONES

- ✓ En el próximo proceso de Rendición de Cuentas se invite a todas las organizaciones sociales.

RESPONSABLE: Lcdo. Olguer Aguilar

SUGERENCIA SEIS

Por ocupación de la ciudadanía que somos, los mandantes la rendición de cuentas se realice incluyendo redes sociales y medios de comunicación, ya que se pudo notar poca asistencia de la ciudadanía.

RECOMENDACIONES

NINGUNA

ACCIONES

- ✓ En el próximo proceso de Rendición de Cuentas se invitará a través de los medios digitales y medios de comunicación convencionales

RESPONSABLE: Lcdo. Olguer Aguilar

SUGERENCIA SIETE

La juventud también tienen que ser tomados en cuenta para el crecimiento personal como profesionales.

RECOMENDACIONES

Proporcionar mesas de trabajo sin experiencia para poder laborar nuestra profesión, así solventar los conocimientos adquiridos durante el periodo estudiantil.

ACCIONES

- ✓ Secretaría General deberá disponer de una base de datos con personal profesional joven, para que sea considerado para las vacantes que se generen en el GADML Loreto.
- ✓ La Mesa del Empleo deberá disponer en su base a personal joven profesional indistintamente, para que puedan ocupar las diversas plazas de trabajo que se generan en el cantón Loreto

RESPONSABLE: Lcdo. Olguer Aguilar

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPONSABLE: Ab. Ángel Jiménez

SUGERENCIA OCHO

Habilitar la atención a las personas de las comunidades lejanas dos o tres días y que sea solo atención sin interrupción como reuniones con ingenieros, o algún otro departamento.

RECOMENDACIONES

Realizar trabajos de primeras necesidades, como la luz, agua, alcantarillado, tanto en el centro poblado de la ciudad y las comunidades.

ACCIONES

- ✓ El señor Alcalde dispondrá que se brindará la atención a la ciudadanía dos días a la semana en alcaldía.
- ✓ El GADM de Loreto priorizara las obras que sean de prioridad para solventar necesidades prioritarias, observando las competencias.

RESPONSABLE: Ab. Ángel Jiménez

RESPONSABLE: Ing. Edison Eguez

SUGERENCIA NUEVE

Reparación de tuberías de agua a la comunidad Huachi Urku.

RECOMENDACIONES

Mantenimiento de la vía a Huachi Urku.

ACCIONES

- ✓ La Coordinación de Agua Potable deberá revisar la tubería de agua que va hacia la comunidad de Huachi Urku y emitir un informe de daños y proceder a solucionar los daños existentes en esas instalaciones.
- ✓ La Dirección de Obras Públicas deberá elaborar un informe en lo concerniente al Mantenimiento que se requiera a la Vía a Huachi Urku

RESPONSABLE: Ing. Danny Vargas

RESPONSABLE: Ing. Edison Eguez

SUGERENCIA DIEZ

Reparación de tuberías de agua a la comunidad Huachi Urku.

RECOMENDACIONES

Mantenimiento de la vía a Huachi Urku.

ACCIONES

- ✓ La Coordinación de Agua Potable deberá revisar la tubería de agua que va hacia la comunidad de Huachi Urku y emitir un informe de daños y proceder a solucionar los daños existentes en esas instalaciones.
- ✓ La Dirección de Obras Públicas deberá elaborar un informe en lo concerniente al Mantenimiento que se requiera a la Vía a Huachi Urku

RESPONSABLE: Ing. Danny Vargas

RESPONSABLE: Ing. Edison Eguez

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUGERENCIA ONCE

Que los servidores públicos al entrar a las comunidades paguen su comida, porque el campesino vive de sus aves, yucas, etc.

Las obras son obligación pública no del campesino.

El Consejo de Participación ciudadana tiene fuerte trabajo porque esta administración no les facilitó a los concejales por su trabajo.

RECOMENDACIONES

Que se fiscalice a esta administración, en su totalidad, todas las obras hechas, en proceso y por hacer.

Esa pequeña obra en la bajada del Río Suno no está terminada, es una muestra de que una ducha para baño o cogida de agua del público, no está en funcionamiento.

ACCIONES

- ✓ Los servidores municipales deberán en lo posible abastecerse de los alimentos de manera personal, según la distancia en la que se encuentren laborando.
- ✓ La contraloría al encontrarse en el municipio será la que verifique el cumplimiento de los procesos efectuados, resultados que posteriormente se reportaran en el informe

RESPONSABLE: Ing. Edison Eguez

SUGERENCIA DOCE

Que hiciera hacer cumplir los oficios entregados por las comunidades y el cumplimiento porque a nosotros nos tienen mintiendo al respecto del agua potable.

RECOMENDACIONES

Señor Alcalde sea más autoridad y que vele por el pueblo y comunidades.

ACCIONES

- ✓ Todo documento ingresado al GADM de Loreto, este deberá ser dado trámite por el departamento correspondiente y emitida su respuesta al peticionario en el menor tiempo posible, conforme lo determina el COA.

RESPONSABLE: Ab. Ángel Jiménez

SUGERENCIA TRECE

Atender a las asociaciones en dar oportunidades de pequeños contratos para que la economía quede dentro de la ciudad de Loreto.

RECOMENDACIONES

Reactivar el turismo en el cantón, fortalecer a la juventud incentivando en el apoyo al arte, danza, deporte y etc.

ACCIONES

- ✓ Aplicar la ley de compras públicas considerando los beneficios que esta determina para empresas locales, con el propósito de priorizar a empresas, microempresas y asociaciones locales.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ✓ En los proyectos que ejecuta el municipio a través de la Dirección de Cultura, incluir aspectos culturales donde participe activamente la Juventud, tanto en arte, danza y deporte, entre otros.

RESPONSABLE: Ing. Edison Egues

RESPONSABLE: Ing. Juan Carlos Aguirre

RESPONSABLE: Ing. José Luis Flores

SUGERENCIA CATORCE

Todo concejal tendrá el derecho de rendir cuentas desde su primer día de su función hasta el último día.

RECOMENDACIONES

NO APLICA

ACCIONES

- ✓ Los señores concejales/as deberán cumplir con la Ley de participación ciudadana y sus resoluciones, en lo referente a la Rendición de Cuentas

RESPONSABLE: Concejalía

SUGERENCIA QUINCE

Dar más mantenimiento al agua

RECOMENDACIONES

Dar mantenimiento a la vía el Mirador ya que no acido atendida

ACCIONES

- ✓ La coordinación de Agua, considerara un presupuesto para el mantenimiento de manera permanente los sistemas de agua existentes en el cantón, de manera especial

RESPONSABLE: Ing. Danny Vargas

SUGERENCIA DIECISEIS

En el sector Peñas Yaku nos hace falta lastrado de vías y puentes carrosables

RECOMENDACIONES

En la comunidad Jumandy nos hace falta el terminar la cancha cubierta y energía eléctrica.

ACCIONES

- ✓ La Coordinación de Mantenimiento Vial, realizara una inspección al sector Peñas Yaku para que levante un informe referente al lastrado de la vía y la necesidad de puentes, para que sea este remitido al GAPO conforme a Competencia.
- ✓ Obras publicas emitirá un informe de las necesidades existentes en la cancha de la comunidad Jumandy, y conforme sea procedente se atienda este requerimiento de terminar la cancha cubierta y energía eléctrica en la misma.

RESPONSABLE: Ing. Juan Sanmartin

RESPONSABLE: Ing. Edison Eguez

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con lo cual cada a través de secretaria se procede a dar lectura al informe No. 01-CPC-2024-GADML, de fecha 26 de febrero del 2024, y el funcionario responsable de la acción a ejecutar en la sugerencia o recomendación, procede a exponer el cumplimiento de las acciones establecidas de manera justificada, en razón de la Sugerencia y Recomendación, planteada en la deliberación pública de Rendición de Cuentas del año 2022.

Donde luego de la exposición de los técnicos de esta municipalidad, en razón de los justificativos presentados en el Informe No. 01-CPC-2024-GADML, el Asamblea Local Ciudadana de Loreto presidida por el señor Danny Álvarez y sus integrantes determinan las siguientes resoluciones.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN DE TRABAJO A SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS DENTRO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE SERAN EJECUTADAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL 2023 Y SUJETAS A SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	SUGERENCIAS	RECOMENDACIONES	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	
					SI	NO
<p>JURIDICO.</p> <p>FINANCIERO</p> <p>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>	POLÍTICO INSTITUCIONAL	<p>➤ No contratar más a don Chacón para catastros por incumplido en los pagos del personal</p>	<p>✓ Que exijan cancelar a los trabajadores Lo más pronto sino se va a denunciar en Loreto TV.</p>	<p>Hacer que se cumplan con los requisitos que la ley estipula para todo proceso de contratación, según el proceso que corresponda.</p> <p>Todo trabajo que se contrate con el municipio, será obligación del contratista cumplir con sus obligaciones con los trabajadores, y de su cumplimiento vigilara el municipio, ante denuncia presentada por escrito.</p>	SI	
<p>GESTIÓN DE</p> <p>MIESGO</p> <p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	SOCIO CULTURAL	<p>➤ A la municipalidad elaborar un plan de seguridad contra la delincuencia en nuestro cantón Loreto.</p>	<p>✓ Dar más seguimiento a todos los proyectos en beneficio de nuestro cantón.</p>	<p>Coordinar con la Mesa de Seguridad para la elaboración del Plan de Seguridad Cantonal, con el aporte de quienes conforman esta mesa.</p>	SI	
<p>DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEBERES CÍVILES</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>	SOCIO CULTURAL	<p>✓ Apoyar con implementación de equipos o materiales deportivos para los centros educativos.</p>	<p>✓ Por favor culminar el sistema de alcantarillado de la Unidad Padre Ricardo Nardi.</p>	<p>Gestionar los requerimientos de implementación de equipos o materiales deportivos para los centros educativos dentro de las competencias, conforme el Art.55 del COOTAD</p> <p>Gestionar los recursos económicos para la ejecución del estudio de Alcantarillado en la cabecera parroquial de Murialdo a través de la CTA, con los estudios que se disponen actualmente.</p>	SI	NO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ASENTAMIENTO S HUMANOS Y MOVILIDAD		➤ Realizar la respectiva socialización en las parroquias sobre el tema presupuestos participativos para seguir mejorando en tema de servicios básicos no para otros tipos de construcciones. Primero el Agua.	Cumplimiento estricto de la Ordenanza de los Presupuestos Participativos, cumpliendo a la priorización de los proyectos en cada una de las parroquias conforme dispone la vigente ordenanza.	SI	
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	POLÍTICO INSTITUCIONAL	✓ Las autoridades deben trabajar en equipo tanto el ejecutivo y señores concejales.	➤ Que tome en cuenta a todos las organizaciones sociales hacer llegar invitaciones para la rendición de cuentas.	En el próximo proceso de Rendición de Cuentas se invite a todas las organizaciones sociales.	SI	
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	POLÍTICO INSTITUCIONAL	✓ Por ocupación de la ciudadanía que somos, los mandantes la rendición de cuentas se realice incluyendo redes sociales y medios de comunicación, ya que se pudo notar poca asistencia de la ciudadanía.		En el próximo proceso de Rendición de Cuentas se invitara a través de los medios digitales y medios de comunicación convencionales	SI	
SECRETARIA GENERAL COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	➤ La juventud también tienen que ser tomados en cuenta para el crecimiento personal como profesionales.	➤ Proporcionar mesas de trabajo sin experiencia para poder laborar nuestra profesión, así solventar los conocimientos adquiridos durante el periodo estudiantil.	Secretaria General deberá disponer de una base de datos con personal profesional joven, para que sea considerado para las vacantes que se generen en el GADML Loreto. La Mesa del Empleo deberá disponer en su base a personal joven profesional indistintamente, para que puedan ocupar las diversas plazas de trabajo que se generan en el cantón Loreto	SI	

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p>SECRETARIA GENERAL</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>	<p>POLÍTICO INSTITUCIONAL</p> <p>ASENTAMIENTO S HUMANOS Y MOVILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Habilitar la atención a las personas de las comunidades lejanas dos o tres días y que sea solo atención sin interrupción como reuniones con ingenieros, o algún otro departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar trabajos de primeras necesidades, como la luz, agua, alcantarillado, tanto en el centro poblado de la ciudad y las comunidades. 	<p>El señor Alcalde dispondrá que se brindara la atención a la ciudadanía dos días a la semana en alcaldía.</p> <p>El GADM de Loreto priorizara las obras que sean de prioridad para solventar necesidades prioritarias, observando las competencias.</p>	<p>SI</p>	
<p>COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y AMBIENTE</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>	<p>ASENTAMIENTO S HUMANOS Y MOVILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparación de tuberías de agua a la comunidad Huachi Urku. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento de la vía a Huachi Urku. 	<p>La Coordinación de Agua Potable deberá revisar la tubería de agua que va hacia la comunidad de Huachi Urku y emitir un informe de daños y proceder a solucionar los daños existentes en esas instalaciones.</p> <p>La Dirección de Obras Públicas deberá elaborar un informe en lo concerniente al Mantenimiento que se requiera a la Vía a Huachi Urku</p>	<p>SI</p>	
<p>COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y AMBIENTE</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>	<p>ASENTAMIENTO S HUMANOS Y MOVILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arreglo de la tubería del agua potable de Huachi Urku. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento de la via de la comunidad Huachi Urku. 	<p>La Coordinación de Agua Potable deberá revisar la tubería de agua que va hacia la comunidad de Huachi Urku y emitir un informe de daños y proceder a solucionar los daños existentes en esas instalaciones.</p> <p>La Dirección de Obras Públicas deberá elaborar un informe en lo concerniente al Mantenimiento que se requiera a la Vía a Huachi Urku</p>	<p>SI</p>	
<p>DIRECCIÓN DE</p>	<p>POLÍTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que los servidores públicos al entrar a las comunidades paguen su comida, porque el campesino vive de sus aves, yucas, etc. ➤ Las obras son obligación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que se fiscalice a esta administración, en su totalidad, todas las obras hechas, en proceso y por hacer. 	<p>Los servidores municipales deberán en lo posible abastecerse de los alimentos de manera personal, según la distancia en la que se encuentren</p>		

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO	INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ pública no del campesino. El Consejo de Participación ciudadana tiene fuerte trabajo porque esta administración no les facilitó a los concejales por su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Esa pequeña obra en la bajada del Rio Suno no está terminada, es una muestra de que una ducha para baño o cogida de agua del público, no está en funcionamiento. 	<p>laborando.</p> <p>La contraloría al encontrarse en el municipio será la que verifique el cumplimiento de los procesos efectuados, resultados que posteriormente se reportaran en el informe</p>	SI	
SECRETARIA GENERAL	POLÍTICO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que hiciera hacer cumplir los oficios entregados por las comunidades y el cumplimiento porque a nosotros nos tienen mintiendo al respecto del agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Señor Alcalde sea más autoridad y que vele por el pueblo y comunidades. 	<p>Todo documento ingresado al GADM de Loreto, este deberá ser dado trámite por el departamento correspondiente y emitida su respuesta al peticionario en el menor tiempo posible, conforme lo determina el COA.</p>	SI	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE Y CABERES ANCESTRALES	ECONÓMICO PRODUCTIVO SOCIO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atender a las asociaciones en dar oportunidades de pequeños contratos para que la economía quede dentro de la ciudad de Loreto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reactivar el turismo en la cantón, fortalecer a la juventud incentivando en el apoyo al arte, danza, deporte y etc. 	<p>Aplicar la ley de compras públicas considerando los beneficios que esta determina para empresas locales, con el propósito de priorizar a empresas, microempresas y asociaciones locales.</p> <p>En los proyectos que ejecuta el municipio a través de la Dirección de Cultura, incluir aspectos culturales donde participe activamente la Juventud, tanto en arte, danza y deporte, entre otros.</p>	SI	
CONCEJALES	POLÍTICO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Todo concejal tendrá el derecho de rendir cuentas desde su primer día de su función hasta el último día. 		<p>Los señores concejales/as deberán cumplir con la Ley de participación ciudadana y sus resoluciones, en lo referente a la Rendición de Cuentas</p>	SI	

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p>COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y AMBIENTE</p>	<p>ASENTAMIENTO S HUMANOS Y MOVILIDAD</p>	<p>➤ Dar más mantenimiento al agua</p>	<p>✓ Dar mantenimiento a la vía el Mirador ya que no acido atendida</p>	<p>La coordinación de Agua, considerara un presupuesto para el mantenimiento de manera permanente los sistemas de agua existentes en el cantón, de manera especial</p>	<p>SI</p>	
<p>COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO</p>	<p>ASENTAMIENTO S HUMANOS Y MOVILIDAD</p>	<p>➤ En el sector Peñas Yaku nos hace falta lastrado de vías y puentes carrosables.</p>	<p>✓ En la comunidad Jumandy nos hace falta el terminar la cancha cubierta y energia eléctrica.</p>	<p>La Coordinación de Mantenimiento Vial, realizara una inspección al sector Peñas Yaku para que levante un informe referente al lastrado de la vía y la necesidad de puentes, para que sea este remitido al GAPO conforme a Competencia. Obras publicas emitirá un informe de las necesidades existentes en la cancha de la comunidad Jumandy, y conforme sea procedente se atienda este requerimiento de terminar la cancha cubierta y energia eléctrica en la misma.</p>	<p>SI</p>	


COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5. Resoluciones.-

- ✓ Aprobar con el Informe No. 01-CPC-2024-GADML.
- ✓ Determinar una aprobación del 100% a todas. con excepción de la sugerencia numero TRES
- ✓ La sugerencia número TRES tiene una puntuación de 20% del 100%, debido a que no se ha ejecutado la dotación de implementos deportivos a los centros educativos, no ha existido la gestión, además de que las instituciones no han presentado esa necesidad.
- ✓ Como promedio total del cumplimiento del Plan de Trabajo presentado a las Sugerencias y Recomendaciones emitidas en el evento de la Deliberación Publica de Rendición de Cuentas del año 2022, la Asamblea Ciudadana Local de Loreto determina que de acuerdo a la evaluación efectuada a todas las sugerencias y recomendaciones, se asigna un valor del 95,00% de cumplimiento del mismo.


6. Clausura.

Se procede a clausurar la sesión por parte del señor Danny Álvarez a pedido del señor Alcalde, quien manifestó que una vez analizados los compromisos asumidos por los señores técnicos, en los plazos establecidos, tanto por la Asamblea Local como por quienes conforman el Equipo Técnico Mixto, se procede a dar por clausurada la sesión siendo las 19H250 del día jueves 29 de febrero del año 2024.



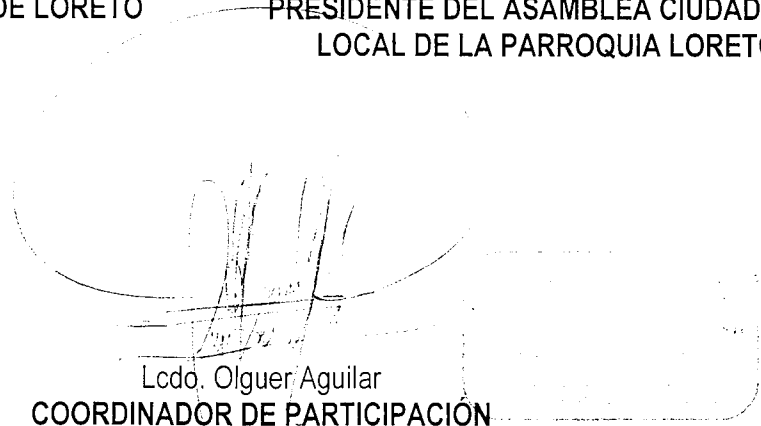
Sr. Kleber Olalla

ALCALDE DEL GADM DE LORETO



Sr. Danny Álvarez

PRESIDENTE DEL ASAMBLEA CIUDADANA
LOCAL DE LA PARROQUIA LORETO



Lcdo. Olguer Aguilar

COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA – SECRETARIO SESIÓN